

## **PERUZZI S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la ciudad de Quito, el 2 de abril de 2003 aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.I.J.1567 de 30 de abril de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 mayo de 2003, con el No. 1456 del tomo 134, con la denominación de "PERUZZI S.A."

Con fecha 2 de marzo de 2017, se inscribió en el Registro Mercantil, la escritura pública de aumento de capital, reforma y codificación de estatutos sociales de Peruzzi. El capital actual suscrito y pagado es de US\$14,210.

El objeto social de la Compañía es la asesoría, tercerización de procesos y prestación de servicios en las áreas comerciales, crediticias, mejoramiento de procesos, manejo de cartera y administrativas.

La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Gerente General y el Presidente, quienes ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanza los 366 y 338 empleados que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros de Peruzzi S.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un

activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

**Nivel 1:** Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

**Nivel 2:** Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

**Nivel 3:** Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.4 Efectivo y bancos** - Corresponde principalmente a depósitos en efectivo en cuentas corrientes en bancos locales con una calificación de riesgo mínima de AAA-

## **2.5 Propiedades y equipo**

**2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones	10
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

**2.5.4 Retiro o venta de propiedades y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

## **2.6 Activos intangibles**

**2.6.1 Activos Intangibles adquiridos de forma separada** - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

**2.6.2 Baja de activos Intangibles** - Un activo Intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

**2.6.3 Método de amortización y vidas útiles** - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se estima que el valor residual de todos los activos Intangibles de la Compañía es igual a cero y que la vida útil usada en el cálculo de la amortización es de 3 años.

**2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se determinó deterioro de los activos tangibles e intangibles.

**2.8 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.8.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.8.2 Impuesto diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final de período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido

de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.9 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

## **2.10 Beneficios a empleados**

**2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**2.10.2 Participación a empleados** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.11 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**2.11.1 La Compañía como arrendataria** - El gasto por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

**2.12 Reconocimiento de Ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.12.1 Ingresos por derechos de cobro** - Constituye las recuperaciones adicionales de los derechos de cobro de las carteras vencidas, adquiridas a los bancos y registradas al costo de adquisición.

**2.12.2 Prestación de servicios de cobranzas** - Se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. La Administración reconoce el ingreso por servicios conforme el servicio es prestado, siempre que el importe de los mismos se pueda valorar con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía

**2.12.3 Ingresos por intereses** - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

**2.13 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

**2.14 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.15 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

**2.16 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del

reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

**2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los activos financieros distintos a los clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

**2.16.2 Cuentas por cobrar y préstamos** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

**2.16.3 Deterioro de valor de activos financieros** - Los activos financieros son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, la evidencia objetiva de que este activo podría estar

deteriorado podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 360 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados del período.

**2.16.4 Baja de un activo financiero** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral

es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

**2.17 Pasivos financieros** - Son clasificados como otros pasivos financieros.

**2.17.1 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos con personas naturales y accionistas; y, las cuentas por pagar comerciales y otras) son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**2.17.2 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

**2.18 Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y recibidas**

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado la siguiente modificación a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

**Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de revelación**

La Compañía ha aplicado esta modificación por primera vez en el año en curso. La modificación requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Los pasivos de la Compañía provenientes de actividades de financiación consisten en préstamos (nota 8). Una conciliación entre los saldos de apertura y el cierre de estos saldos se proporciona en nota 8. De acuerdo con las disposiciones del período de transición de estas modificaciones, la Compañía no ha revelado información comparativa para el período anterior. Además de la revelación adicional en la nota 8, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

**2.19 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inician en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

### **NIIF 9 - Instrumentos financieros**

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, la Compañía puede hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el

riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas y cambios en esas pérdidas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra efectuando un análisis detallado de los efectos de la aplicación de la NIIF 9 sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones, razón por la cual no se puede determinar los efectos de la aplicación.

#### ***NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con los clientes***

En mayo del 2016 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: Identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Compañía reconoce ingresos principalmente de las siguientes fuentes:

- Honorarios por servicios en la gestión de cobranza de la cartera extrajudicial de entidades financieras; y,
- Recuperación de cartera adquirida.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra efectuando un análisis detallado de los efectos de la aplicación de la NIIF 15 sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones, razón por la cual no se puede determinar los efectos de la aplicación.

### **NIIF 16 - Arrendamientos**

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra efectuando un análisis detallado de los efectos de la aplicación de la NIIF 16 sobre los importes reconocidos en los estados financieros

adjuntos y sus revelaciones, razón por la cual no se puede determinar los efectos de la aplicación.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos

futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

**3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

**3.4 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

#### 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Comerciales:</i>		
Servicio de recuperación de cartera	32,743	116,561
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Derechos de cobro, neto	435,234	2,515,227
Provisión para cuentas dudosas	(415,844)	(589,537)
Otras	44,657	107,781
Subtotal	64,047	2,033,471
<b>Total</b>	<b><u>96,790</u></b>	<b><u>2,150,032</u></b>

**Servicios de recuperación de cartera** - La Compañía ha suscrito contratos de servicios de recuperación de cartera mediante los cuales se compromete a realizar la cobranza de cuentas por cobrar vencidas y cuentas por cobrar que vencieren durante la vigencia del contrato. Por este servicio la Compañía recibe una comisión basada en los montos efectivamente cobrados y recaudados previa la emisión de una factura. El plazo de pago de cada factura varía entre 5 y 30 días contados desde la fecha de emisión de la factura.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo por cobrar por estos servicios incluye los siguientes clientes:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Plan Automotor Ecuatoriano S.A.	20,597	41,566
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha		23,421
Banco Bolivariano S.A.		20,228
Banco Amazonas S.A.		23,931
Otros	12,146	7,415
<b>Total</b>	<b><u>32,743</u></b>	<b><u>116,561</u></b>

**Derechos de cobro** - Representa cartera de crédito vencida y castigada, principalmente de bancos, la cual ha sido adquirida mediante contratos de "compra venta de cartera". Las condiciones generales de la negociación son como sigue:

*Documentos de cartera negociables:*

- Los documentos negociados tienen como causa operaciones lícitas de crédito.
- Sobre la cartera no existe retenciones, trabas, embargos o medidas cautelares de ninguna clase que dificulten o impidan su sucesión a favor de la compradora las obligaciones de pago que se encuentran Instrumentadas en los documentos que conforman la cartera de créditos objeto de la compraventa, son incondicionales, líquidas, puras y exigibles a su vencimiento.

*Cesión de derechos:*

- El vendedor cede y transfiere la cartera de crédito a favor de la compradora, sin recurso de ninguna naturaleza contra el vendedor. Por su parte la compradora acepta esta cesión a su favor y declara que la acepta incondicionalmente, sin tener nada que reclamar al vendedor.
- La transferencia de los títulos que efectúe el vendedor a favor de la compradora comprende los derechos principales, los intereses legalmente pactados, los intereses moratorios cuando estos procedieren y más derechos accesorios, sin que el vendedor se reserve absolutamente nada para sí.

La conformación de los derechos de cobro por tipo de crédito es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Tarjeta de crédito	307,182	1,893,243
Consumo	106,217	298,617
Vivienda	75,874	121,111
Cartera con reserva por cobrar	12,912	
Microcrédito		195,042
Automotriz	<u>4,265</u>	<u>7,214</u>
Total	<u>506,450</u>	<u>2,515,227</u>

Durante el año 2017 y 2016, la Compañía conforme su política de reconocimiento de ingresos y luego de la recuperación de la cartera comprada, registró como ingresos por derechos de cobro US\$8.1 millones y US\$5.6 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el número de operaciones de clientes que representa los derechos de cobro es de 182,006 y 157,373 respectivamente, de los cuales se ha logrado establecer contacto para el cobro de cartera a aproximadamente 58,208 y 63,057 clientes, respectivamente.

**Provisión para cuentas dudosas** - Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas de cobro sobre aquellos clientes que, formando parte de la cartera comprada, no se ha logrado establecer ningún contacto para su recuperación dentro del período de 8 a 12 meses a partir de la compra y luego de agotadas todas las gestiones de cobro respectivas.

**Recuperaciones por aplicar** - Constituyen la recuperación de los derechos de cobro por transferencias bancarias realizadas conforme los acuerdos de pago con el originador

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

	<u>Instalaciones</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Obras en proceso</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2015	47,683	244,486	101,365	45,211	297,067	-	735,812
Adquisiciones			1,071	7,790	52,740	-	61,601
Ventas, bajas	(18,250)	(47,398)	-	-	-	-	(65,648)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	29,433	197,088	102,436	53,001	349,807	-	731,765
Adiciones			(2,148)	(1,148)	19,056	45,065	64,121
Ventas, bajas	-	-	-	-	(69,710)	-	(73,006)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	29,433	197,088	100,288	51,853	299,152	45,065	722,880
<u>Depreciación acumulada:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(27,704)	(86,543)	(21,456)	(10,251)	(176,306)	-	(322,260)
Gasto por depreciación	(2,943)	(45,455)	(10,158)	(5,287)	(63,371)	-	(127,214)
Ventas, bajas	18,250	29,991	-	-	-	-	48,241
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(12,397)	(102,007)	(31,614)	(15,538)	(239,677)	-	(401,233)
Ventas, bajas	179	892	2,617	918	66,890	-	71,496
Ajustes					(8,007)	-	(8,007)
Gasto por depreciación	(2,940)	(35,957)	(10,156)	(5,280)	(62,040)	-	(116,373)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	(15,158)	(137,072)	(39,153)	(19,900)	(242,834)	-	(454,117)
Saldo Neto	14,275	60,016	61,135	31,953	56,319	45,065	268,763

## 7. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Garantizados - medidos al costo amortizado:</i>		
Prestamistas (1)	961,803	951,803
Accionistas (Nota 18)	434,051	216,712
Préstamos bancarios		506,113
Intereses	<u>9,721</u>	<u>15,100</u>
Total	<u>1,405,575</u>	<u>1,689,728</u>

(1) Corresponde a documentos por pagar a personas naturales, con vencimientos menores o iguales a un año y que devengan tasas de interés anuales que fluctúan entre el 12.5% y 17% para los años 2017 y 2016. Dichos documentos por pagar están respaldados con la emisión de un pagaré.

### **Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento**

	Saldos al comienzo del año	Nuevo financiamiento	Pagos efectuados	Saldos al fin del año
Prestamistas	951,803	120,000	(110,000)	961,803
Accionistas	216,712	304,891	(87,552)	434,051
Préstamos bancarios	<u>506,113</u>	<u>          </u>	<u>(506,113)</u>	<u>          </u>
Total	<u>1,674,628</u>	<u>424,891</u>	<u>(703,665)</u>	<u>1,395,854</u>

## 8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Adquisición de derechos de cobro	224,108	1,071,966
Terceros	553,385	553,385
Proveedores locales	286,965	103,094
Cartera con reserva (Nota 19)	260,080	
Honorarios profesionales	104,585	
Proveedores varios	<u>2,942</u>	<u>29,600</u>
Subtotal	1,432,065	1,758,045
Otras cuentas por pagar	<u>4,592</u>	<u>4,742</u>
Total	<u>1,436,657</u>	<u>1,762,787</u>

**Cuentas por pagar por adquisición de derechos de cobro** - Con excepción de Banco Internacional cuya compra se pactó mediante un pago inicial del 8.33%, y la diferencia a 11 cuotas mensuales iguales a partir del siguiente mes de la firma del contrato, y la adquisición de la cartera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Discapacitado Cía. Ltda. cuya compra fue cancelada de contado, las demás, constituyen cuentas por pagar

originadas en los contratos de compra venta de cartera. Las condiciones de pago de la compra de cartera son: 30% de contado y 70% restante hasta 12 cuotas mensuales iguales a partir del siguiente mes de la firma del contrato y no generan Intereses.

Un detalle de los saldos por pagar por adquisición de derechos de cobro es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Banco Internacional S.A.	107,860	719,746
Banco Solidario S.A.	84,311	310,780
Banco Guayaquil S.A.		30,242
Marcimex	18,637	
Mutualista Pichincha	5,660	5,660
Muebles del Bosque	5,538	5,538
Cooperativa 23 de Julio	<u>2,102</u>	
Total	<u>224,108</u>	<u>1,071,966</u>

**Cuentas por pagar comerciales - terceros** - Constituyen valores recaudados de terceros por los servicios de recuperación de cartera, los cuales se encuentran pendiente de ser transferido a cliente de la Compañía.

## 9. IMPUESTOS

### 9.1 *Activos y pasivos del año corriente*

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA, retenciones y total	<u>12,176</u>	<u>23,606</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	246,855	44,384
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA	73,828	60,314
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	53,461	47,834
Impuesto a la salida de divisas - ISD por pagar	<u>27,660</u>	<u>57,577</u>
Total	<u>401,804</u>	<u>210,109</u>

**ESPACIO EN BLANCO**

**9.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	1,195,804	136,898
Gastos no deducibles	330,816	239,175
Ingreso no gravado - Reversión de provisión para cuentas dudosas	<u>(173,692)</u>	
Utilidad gravable	<u>1,352,928</u>	<u>376,073</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>297,644</u>	<u>82,736</u>
Anticipo calculado (2)	<u>68,657</u>	<u>51,936</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>297,644</u>	<u>82,736</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$68,657 (US\$51,936 para el año 2016); sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$297,644 (US\$82,736 para el año 2016). Consecuentemente, la Compañía registró como gasto de impuesto a la renta US\$297,644 equivalente al impuesto a la renta causado (US\$82,736 para el año 2016).

Son susceptibles de revisión las declaraciones de impuestos de los años 2014 al 2017.

**9.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta.**

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
SalDOS al comienzo del año	44,384	21,450
Provisión del año	297,644	82,736
Pagos efectuados	<u>(95,173)</u>	<u>(59,802)</u>
SalDOS al fin del año	<u>246,855</u>	<u>44,384</u>

**Pagos efectuados** - Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente y pago del saldo inicial.

**9.4 Saldos de activos (pasivos) por impuesto diferido** - Los movimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
<i>Año 2017:</i>			
Provisiones Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	14,522	(5,988)	8,534
Equipos	(1,254)	1,254	—
<b>Total</b>	<b><u>13,268</u></b>	<b><u>(4,734)</u></b>	<b><u>8,534</u></b>
<i>Año 2016:</i>			
Provisiones Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	14,230	292	14,522
Equipos	(5,230)	3,976	(1,254)
<b>Total</b>	<b><u>9,000</u></b>	<b><u>4,268</u></b>	<b><u>13,268</u></b>

**9.5 Aspectos tributarios** - El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del Impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.

- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

**9.6 Precios de Transferencia** - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

## 10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Participación a trabajadores	214,051	25,877
Beneficios sociales	511,574	249,943
Otros	<u>34,710</u>	<u>25,462</u>
Total	<u>760,335</u>	<u>301,282</u>

**Participación a trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	25,877	12,737
Provisión del año	211,024	24,158
Pagos efectuados	<u>(22,850)</u>	<u>(11,018)</u>
Saldos al fin del año	<u>214,051</u>	<u>25,877</u>

## 11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Jubilación patronal	217,177	150,655
Bonificación por desahucio	<u>123,889</u>	<u>69,961</u>
Total	<u>341,066</u>	<u>220,616</u>

**11.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	150,655	122,042
Costo del servicio	86,667	67,155
Costo por intereses	6,237	5,321
Ganancias actuariales	(5,640)	(12,259)
Efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(20,742)</u>	<u>(31,604)</u>
Saldos al fin del año	<u>217,177</u>	<u>150,655</u>

**11.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	69,961	60,931
Costo de los servicios	39,737	39,174
Costo por intereses	2,896	2,657
Pérdidas (ganancias) actuariales	19,738	(20,566)
Beneficios pagados	<u>(8,443)</u>	<u>(12,235)</u>
Saldos al fin del año	<u>123,889</u>	<u>69,961</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos por servicios fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	4.02	4.14
Tasa(s) esperada del incremento salarial	2.50	3.00
Tabla de rotación promedio	26.30	25.82

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-20,625	-5,444
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-9%	-4%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	22,931	5,910
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	11%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	23,171	6,266
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	11%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-21,012	-5,858
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-10%	-5%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

**ESPACIO EN BLANCO**

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Costo actual del servicio	126,404	106,329
Costo por intereses	<u>9,133</u>	<u>7,978</u>
Total costo de beneficios definidos en resultados	<u>135,537</u>	<u>114,307</u>
Nuevas mediciones:		
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(20,743)	(31,604)
Pérdidas (ganancias) actuariales	<u>14,098</u>	<u>(32,825)</u>
Total efecto de beneficios reconocido en otro resultado integral	<u>(6,645)</u>	<u>(64,429)</u>

## 12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**12.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, Gerencia de Operaciones, Gerencia de Sistemas y Auditoría Interna, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General y a la Vicepresidencia de Estrategia y Producción medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**12.2 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía mantiene un departamento de gestión de cobro bien estructurado que le permite ubicar a los deudores de cartera vencidos y ejercer una gestión de cobro efectiva lo que le ha permitido mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos de sus clientes.

**12.3 Riesgo de liquidez** - El riesgo de liquidez está controlado mediante flujos de caja, se realizan proyecciones que permitan determinar los potenciales excedentes de liquidez, con el fin de realizar nuevas compras de cartera o poder realizar inversiones y obtener una adecuada rentabilidad para la Compañía.

**12.4 Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base mensual. Como parte de esta revisión se considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

**12.5 Categorías de Instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos	2,055,349	857,150
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	96,790	2,150,032
Otros activos financieros (Nota 5)	<u>3,292,361</u>	<u>1,295,221</u>
Total	<u>5,444,500</u>	<u>4,302,403</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos (Nota 7)	1,405,575	1,689,728
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 8)	<u>1,436,657</u>	<u>1,762,787</u>
Total	<u>2,842,232</u>	<u>3,452,515</u>

**12.6 Valor razonable de los instrumentos financieros** - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

### 13. PATRIMONIO

**13.1 Capital social** - El capital social autorizado consiste de 14,210 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**13.2 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**13.3 Utilidades retenidas** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidades retenidas	977,804	77,734
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>570,016</u>	<u>570,016</u>
Total	<u>1,547,820</u>	<u>647,750</u>

El saldo de la siguiente cuenta surge de la aplicación por primera vez de las NIIF, el cual según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrá ser utilizado de la siguiente forma:

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**13.4 Dividendos** - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del Impuesto a la renta.

#### 14. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Derechos de cobro	8,125,062	5,599,770
Servicios de recuperación de cartera	647,353	1,011,856
Otros	<u>5,357</u>	<u>                    </u>
Total	<u>8,777,772</u>	<u>6,611,626</u>

#### 15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Gastos por beneficios a los empleados	4,937,364	4,320,629
Honorarios y servicios profesionales	1,073,049	763,181
Servicios básicos	252,969	315,058
IVA cargado a resultados	241,259	192,372
Gastos de mantenimiento	137,749	56,380
Arrendos	181,321	174,723
Gastos por depreciación y amortización	162,274	172,631
Suministros	75,208	63,509
Seguros	50,143	35,729
Otros gastos	<u>631,424</u>	<u>323,611</u>
Total	<u>7,742,760</u>	<u>6,417,823</u>

**Gastos por beneficios a los empleados**

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Sueldos y salarios	3,042,415	2,755,010
Beneficios sociales	677,068	596,986
Beneficios a empleados	458,999	459,470
Aportes al IESS	412,321	370,698
Participación a trabajadores	211,024	24,158
Beneficios definidos	<u>135,537</u>	<u>114,307</u>
Total	<u>4,937,364</u>	<u>4,320,629</u>

**16. COSTOS FINANCIEROS**

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Intereses pagados a inversionistas	192,936	146,432
Intereses pagados a Instituciones financieras	37,678	64,161
Gastos bancarios	<u>15,586</u>	<u>51,886</u>
Total	<u>246,200</u>	<u>262,479</u>

**17. OTROS INGRESOS**

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Otros ingresos (1)	339,071	152,448
Intereses ganados	68,458	45,313
(Pérdida) Utilidad en venta / baja de activos fijos	<u>(537)</u>	<u>7,813</u>
Total	<u>406,992</u>	<u>205,574</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017, Incluye principalmente reversión de provisión para cuentas dudosas por US\$174 mil y apropiación de vehículos restituidos judicialmente por US\$44 mil.

**18. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

**18.1 Transacciones comerciales** - Durante los años 2017 y 2016, la Compañía no realizó transacciones comerciales con partes relacionadas.

**18.2 Préstamos por pagar accionistas** - Corresponde a los documentos por pagar a los accionistas, producto del financiamiento otorgado a la Compañía, con una tasa de interés del 15% anual, con vencimientos mensuales.

**18.3 Préstamos a partes relacionadas** - Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene vigente una línea de crédito para fondar las operaciones y necesidades de flujo de efectivo que requiera Grupo Aros S.A., el valor de los préstamos otorgados asciende a US\$3.2 millones, con una tasa de interés del 3% anual con vencimiento indefinido y podrá terminar en cualquier momento mediante un mutuo acuerdo.

**18.4 Compensación del personal clave de la gerencia** - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante los años 2017 y 2016 fueron de US\$660 mil y US\$534 mil, respectivamente. La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada en base a su rendimiento y las tendencias del mercado.

## 19. COMPROMISOS

Un resumen de los compromisos más importantes que la Compañía mantiene al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

### Derechos de cobro:

- **Banco Internacional S.A.** - El 18 de abril del 2017, la Compañía suscribió con el Banco un contrato de compra de cartera, mediante el cual adquiere cartera de tarjeta de crédito castigada. La cartera de crédito adquirida por la Compañía incluye el listado íntegro de todas las operaciones que conforman la cartera para cada uno de los contratos, incluyendo el nombre del deudor, capital, intereses, honorarios, días de mora y costos operativos. El valor cancelado por la compradora al vendedor es del 8.33% de contado a la firma del contrato y la diferencia será cancelada en 11 cuotas mensuales iguales a partir del siguiente mes de la firma del contrato, esto es marzo del 2018.
- **Banco Solidario** - El 13 de febrero del 2017, la Compañía suscribió con Banco Solidario un contrato de compra de cartera, mediante los cuales adquiere cartera de crédito de clientes de tarjeta de crédito castigada, microcrédito y crédito de consumo. La cartera de crédito adquirida por la Compañía incluye el listado íntegro de todas las operaciones que conforman la cartera para cada uno de los contratos, incluyendo el nombre del deudor, capital, intereses, honorarios, días de mora y costos operativos. El valor cancelado por la compradora al vendedor es del 30% de contado a la firma del contrato y la diferencia es pagadera en 12 cuotas mensuales iguales a partir del siguiente mes de la firma del contrato, esto es febrero del 2018.
- **Marcímex S.A.** - El 31 de mayo del 2017, Peruzzi S.A. suscribió con Marcímex S.A. un contrato de compra de cartera, mediante los cuales adquiere cartera de consumo. La cartera de crédito adquirida por la Compañía incluye el listado íntegro de todas las operaciones que conforman la cartera para cada uno de los contratos, incluyendo el nombre del deudor, capital, intereses, honorarios, días de mora y costos operativos. El valor cancelado por la compradora al vendedor es del 30% de contado a la firma del contrato y la diferencia del 70% es pagadera en 12 cuotas mensuales iguales a partir del siguiente mes de la firma del contrato, esto es mayo del 2018.

### **Servicios de recuperación de cartera:**

- **Plan Automotor Ecuatoriano S.A. Planautomotor** - Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene vigente un contrato de prestación de servicios de recuperación de cartera con Plan Automotor Ecuatoriano S.A. Planautomotor (Chevyplan), para que realice la cobranza de sus cuentas por cobrar vencidas y las que vencieren durante la vigencia del presente contrato, las que serán informadas por dicha compañía mediante comunicaciones sean físicas o digitales. En adición, la Compañía se compromete a realizar los servicios de seguimientos a los planes de clientes no adjudicados, reactivaciones de planes de ahorro para clientes de Chevyplan que cayeron en mora, entre los principales.

**Contrato de venta de cartera con recurso** - En agosto 2 del 2017, la Compañía suscribió con Banco General Rumiñahui contrato por la venta de 148 operaciones de cartera de crédito de consumo prioritario por US\$314 mil.

El presente contrato tiene una cláusula de pacto de recompra, la cual asume la Compañía, en la cual se compromete a readquirir por compra o canje las operaciones de crédito que componen la cartera cuando las operaciones incurren en mora e incumplimiento de pago por más de 30 días. La Compañía se compromete a realizar la gestión de recaudo y cobranza de la misma, sin costo adicional para el Banco. El plazo del contrato será de un año a partir de la firma del mismo.

## **20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 25 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 12 del 2018 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores y Accionistas sin modificaciones.